

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C, 2 de Febrero de 2021

REF: 2020-0067-00.

Secretaría de alcance a la comunicación remitida por el Ministerio de Defensa Nacional – Seccional Valle – Pdf 1-, informándole la dirección del parqueadero enunciado por la parte interesada y visto en Pdf 6, para que traslade el rodante de placas IXW-432.

Por la Secretaría, líbrense los correspondientes oficios a las autoridades competentes en cumplir esta orden judicial y diligénciese directamente por ésta, de conformidad con lo previsto en el artículo 11º inc. 2º del Decreto 806 de 4 de junio de 2020. Acuse recibo del envío para el expediente digitalizado e igualmente remita constancia a los sujetos procesales por conducto del canal digital informado.

Notifíquese,



ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑÉZ

Juez

JUZGADO 3º. CIVIL MUNICIPAL

DE BOGOTA D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 5

Hoy 3-2-2021

La Sria.

ANA PATRICIA MONROY ESGUERRA